

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS COSTA RICA JUEVES 18 DE MAYO DE 1905.

Nº 1074

## J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad como Tenedor de Libros, Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohmoser

EL CONOCIDO

## Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad. Envío los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

## TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS, S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

## Breva americana

**K** Marca registrada según decreto **E** publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de **S** 30 de septiembre **T** de 1903 y com- **O** probada co- **N** mo la **E** mejor.

Depósito en Puntarenas en la Cia. de Agencis de Costa Rica Ltda.

F. ASSMANN & C

## CORRESPONDENCIAS

### Notas del Sardinal

Señor Redactor de «El Pacífico»  
Puntarenas.

En el flujo y reflujo de las evoluciones de la humanidad, como pasan los tiempos!

Hoy la vida material de este cuadrilongo, presenta una faz de progreso, futura perfección del porvenir, q' antes se veía ennegrecido.

Ayer no mas, representaba un campo de Agramante, que de otro modo no se puede llamar; sus vecinos, hermanos, despedazábanse cual lobos hambrientos, impulsados por la fuerza bestial del envenenado alcohol. La voluntad del tiempo conciliador es la reflexión bien meditada, y sus habitantes olvidan el pasado y piensan practicar en el arte de mejor vivir: el trabajo. No podemos decir igual cosa de una de sus cercanas haciendas: "El Porvenir" aunque á decir verdad, es laboriosamente timoneada por don Ricardo Castro; "El Porvenir" en su época, era una levadura, crecía más y más para el gusto de la cabeza que disponía; ahora se haya en brazos de la escuetez porque á su cabellera abundante que descansaba en el tórax de la ambición, no alcanza el peine de la constancia para desenredar tanto enredo, tanto mal orden; todo es un silencio espantoso; ya ni los gansos graznan; ni el pavo real canta y ni el chompipe alborota con sus plumas erizadas.

A buen seguro, don Juan ni don Trinidad, menos Antonio, con su gracioso apellido, consentirán la reedición de sus tiendas acampadas en buenos sitios, pues á esta hora que truena, le han tomado suficiente altura al fabricante con mando de Ujier para lo que observan actualmente la táctica japonesa, que en caso de conflicto entre abarrotados é industrias, cuentan para los lesionados con la certidumbre en la medicina ejercida por el médico vecino y con el auxilio de don Gustavo con su botiquín ruso, quien izará la bandera blanca en lo mejor de la lucha, simbolizando la neutralidad, paz á la cabeza y orden á los pies.

El Sardinal surge con colores más vivos que su vecina y orgullosa Filadelfia; ambos tienen la superficie de una mesa de mármol; en la edificación de sus casas importantes, no es tampoco, de los que se queda á paso de tortuga, tiene buena Galera — Guillotina para el destace de ganado, asco y orden, una casa de escuelas de varones, espaciosa y dada al gusto general y muchas otras que tratan de construir, es decir, la muchedumbre, que andando el tiempo formarán su cantón: el alumbrado

público no es interrumpido. — La sociedad de Eva escasea, á no ser la que representan las niñas Rivas, que haciendo justicia, son cultas, pues la inteligencia que revelan así lo advierte.

Gran sorpresa fué para mí encontrarme con un Santa Cruceño contemplando el *statu quo* ruinoso de este templo católico, donde *Milicias* con renuencia, y eso una vez en el año por la cuaresma, visita cuando alguien le purifica la voluntad acartonada y le refresca la vista con imán blanco; es espantosa tal situación y en ello la culpa del pueblo. Decíame el mismo espectador, respirando cletismo por todos los poros, "Si don Cleto triunfa y esta gente se afilia á su partido, llegarán á tener un templo como el de mi pueblo; don Telésforo Ramírez nos ha dicho que nos fijemos en lo que publicó *El Corresponsal viajero*, que en la próxima lucha electoral, sería escogido para Diputado ó Gobernador autócrata por ser el único que lo merece y que hará importar á todos los pueblos sacerdotes eclesásticos como de la talla del padre Leippol de Cañas; que nos fijemos también que la luz eléctrica que pronto se instalará en la tierra de Esquipulas, era á instancias de su influencia; y, por último, refirióme aquel ciego adepto sencillo de Ramírez, que éste decía que todos los fernandistas eran unos *asoleados* (frase legítima del lingüístico ad-hominem).

Nada tiene de extraño tanta libertad de huracán, y en verdad, *El Corresponsal viajero*, no hay duda, excelente observador, de sano criterio, debe ser un magnífico personaje y por eso juzga por ese principio y de ahí que todo el incienso anterior; tiene gravemente enfermo á Ramírez, sí, del cerebro, de la corriente óptica y de la laringe; los nervios se le crispan, su mirada, según informes, revela que de veras creó ya huele á Gobernador ó Diputado; dícese que se sienta en uno de los extremos del salón de su casa en modesto sofá y haciendo un *rin, ran, rin, ran*, por los resortes, pregunta que si tiene aspecto de tal ó cual representante y su plan de transformación confió á Confucio, mientras los congresales en embrión palidecen y don Pablo soca la sincha al jamelgo de su empleo y montalo cual un Cid Campeador.

TOBIAS LABRADOR.

12 de mayo de 1905.

## Elemérides de Costa Rica

Durante la dominación española.  
MAYO.

Día 17—1561—El Lcdo. Juan Martínez Lundecho expide título de adelantado de toda la tierra, desde el pueblo de Nicoya hasta los límites de Natá, á favor del Lcdo. Juan de Cavallón.

Día 18—1804—El gobernador Acosta envía á la Audiencia un informe y plano del Puerto de Punta Arenas, dice que E-parza tenía de 50 á 60 vecinos, en su mayor parte negros y mulatos, y pide su reblación.

## EL PACIFICO

## Ahí va eso

Ayer por fin, recibimos la cédula por la cual se nos hace notificación del resultado de la vista que, del expediente creado contra nosotros, por el artículo que publicamos el 29 de setiembre ppdo. intitulado *¡Vergüenza, que te has hecho?*, tuvo verificativo el 10 del presente en la Sala de Casación.

Es preciso que el público conozca esa sentencia, para que luego pueda establecer comparaciones con los datos estadísticos que después le suministraremos, á fin de de ver si llegamos á una conclusión clara, palmaria, evidente, de la situación en que nos encontramos respecto á la citada Sala de Casación.

La cédula dice así:

## CÉDULA

"Al señor Juan de Dios Matus, hago saber: que en la acusación que le sigue Francisco Montenegro por injurias graves por la prensa, se encuentra el fallo que al final dice: Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia. San José, á las dos y tres cuartos de la tarde del doce de mayo de mil novecientos cinco.—Por tanto, *condénase* al señor Matus á arresto por el término de *veintiún días en la cárcel* de la ciudad de Puntarenas, con la accesoria de *suspensión de cargo ú oficio público y á pagar al acusador los daños y perjuicios causados con su delito y las costas personales y procesales de este juicio.* Para la ejecución de esta sentencia remítase testimonio de la misma al Gobernador de la Comarca de Puntarenas.—A. Alvarado.—J. Fed. González.—Manuel V. Jiménez.—A. ZAMBRANA.—Nicolás Oreamuno.—Ante mí, Alfonso Jiménez.—Entregada en San José, el día 15 de mayo de 1905, á las 12 m.—/ R. Salazar."

Tenemos que hacer una salvedad: el Magistrado Dr. Zambrana, salvó su voto con una brillante argumentación, que tendremos mucho gusto en reproducir tan luego se nos envíe.

Y es claro: el Dr. Zambrana entendió bien el artículo acusado y pudo enterarse de que las frases injuriosas que él contiene son dirigidas á un corresponsal de *El Derecho* y no al acusador.

Hay más: el acusador no comprobó ser él el Corresponsal á que aludimos en nuestro artículo, ni pudo haberlo comprobado desde que ya en otra publicación apareció el responsable de esas correspondencias que nosotros atacamos en el artículo acusado.

Hay un hecho digno de notarse: es el Dr. Zambrana el único miembro de la Sala que en las tareas del periodismo ha tenido con nosotros riñrafes que pudieron lastimar su amor propio y despertar en él la picazón común de la humana especie, que se llama deseo de venganza.

Mas su nobleza de alma le hizo acordarse sólo que la ley establece que "en el fallo, de los delitos de imprenta, en la apreciación de hechos y pruebas, no atenderá la Sala más que al dictamen de su conciencia."

Estamos pues, en momentos de entrar á guardar el arresto á que nos condenó una resolución barto injusta, barto irreflexiva, como lo probaremos al recibir las copias pedidas á la capital.

## REMITIDOS

## EL SUEÑO

de don Leonidas Briceño

Señor Redactor de «El Pacífico»

Puntarenas.

Hoy se presentan en el Guanacaste muchos salvadores de la cosa pública, muchos mártires de causas santas que han defendido con todo el calor de la palabra convincente, y con todo el vigor de la pluma batalladora, la suerte aciaga de nuestra querida provincia olvidada por todas las administraciones pasadas que han regido los destinos de Costa Rica.

Don Leonidas Briceño en una hoja suelta con fecha 11 de mayo de 1905, se presenta ante el Guanacaste como un abanderado insigne, como defensor incansable de la causa noble que defiende la provincia, y dice con énfasis que raya en atrevimiento que "dichosamente sus amigos saben cuál ha sido su actitud de siempre y que les consta con hechos claros que si hoy se ha afiliado con ellos á un partido, es porque el deber del patriotismo se lo impuso."

Tiene razón en decir Briceño que lo conocemos divinamente, tiene razón el señor Briceño en aparecerse como cometa en cada elección de diputados solicitando de los *buenos electores* sus votos para que lo coloquen en la silla soñada de la Cámara, porque él (Briceño), es el *único* más galán, el *único* que hará la felicidad de este gran país, que sólo visita cuando se presenta la contienda susodicha.

¿Quién es don Leonidas Briceño? ¿cuáles son sus credenciales para presentarse ante los Guanacastecos como el porta estandarte de una causa?—Nosotros no lo conocemos más que como simple aspirante á la diputación, porque nunca y en ningún tiempo ha defendido la causa de la Provincia.

¿Quién es don Leonidas Briceño para hablar en nombre de una provincia que ni siquiera conoce?

La «Unión Guanacasteca», señor Briceño, no es la representante genuina del Guanacaste, y pronto nuestra provincia dará á conocer á todo el país que no se vende á un candidato como si fuéramos animales mostrencos.

En el Guanacaste tenemos personas de carácter y de sentimientos nobles que se han distinguido en las luchas políticas contra los tiranos del país que han flagelado las espaldas de los ciudadanos; y esas personas, señor Briceño, que han combatido con energía el despotismo, no están afiliadas á la famosa unión guanacasteca.

En Liberia tenemos hombres sanos é independientes.

Anibal Santos, luchador tenaz é infatigable.

Juan Vicente Bustos, caballero á carta cabal.

Salvador, Raúl y Manuel Santos.

## Julia v. de Sánchez

## OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

## AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA  
Sehlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE COSTA RICA

## AZUCAR

DEL

## INGENIO TEMPISQUE

—DE—

## FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## RESTAURANT ITALIANO

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFO.  
Propietario.

## En cinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrrea*, *Espérmatorrea*, *Flóres Blancas* y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

## Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2.

Se garantiza que no causa estrechez.

Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

## Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecidos.

Ensayad este nuevo específico

## Aviso

En el barrio Los Organos, distrito de Paquera, poseo 13 manzanas de terreno cercadas con madera negra y cultivadas, tres de platanal, 1.000 matas de piña y todo género de frutales de las mejores clases, como aguacates, zapotes, guabas, algunos árboles de caña y café. Dirigirse las proposiciones á la redacción de *El Pacífico*.

CRISANTO GARCÍA

Y en los cantones encontraremos á Raimundo Brenes, José López, Leovigildo Acuña, Ramón Tenorio, Leonardo Matarrita y otros muchos que tienen por mil títulos la consideración pública.

¿En que se ha distinguido Briceñito en la provincia?—Nicoya, su tierra natal, no le debe absolutamente nada, á no ser que el pacto político hecho con Alberto Flores, el civilista insigne, que por tanto tiempo ha dominado como si fuera una factoría, á ese pueblo simpático de la hermosa península.

¿Qué ha hecho, pues, Briceñito?  
¿A dónde está esa obra bienhechora para el Guanacaste?

PIFAON.

## INFORMACION

### Va nos llegó

Habíamos pedido á la capital, entre otras piezas, el voto razonado del Doctor Zambrana en la sentencia de la Sala de Casación contra nosotros, voto que ofrecimos publicar cuando nos llegara, y ya nos llegó.

La carta dice así:

«El Señor Magistrado, Doctor Zambrana salvó su voto, razonándolo en estos términos:

«Considerando: que de las expresiones acusadas como injuriosas, la única que puede entenderse *dirigida contra el acusador* es la de *pobre diablo*, y como el *mínimum* de la condenación de la ley para delitos de esta índole es el de veintidós días de arresto, lógico es deducir que no entiendo penar injurias *tan leves* como resulta la indicada, dadas las circunstancias del caso. Por tanto, *absuelto* al procesado de *toda pena* y responsabilidad, sin lugar á indemnización por haber habido mérito para procesarlo.—A. Zambrana.»

Lo dicho: el Dr. Zambrana fué el único que supo interpretar nuestro artículo. Los otros no supieron ó no quisieron.

De cualquier manera, la sentencia es firme, inapelable é inmutable. . . .

### 15 días más

Dijimos en nuestra edición del sábado ppdo. que las elecciones de primer grado se verificarían durante los días 6, 7 y 8 de agosto próximo; pero á moción del Diputado don Juan Félix González, se transfirieron para los días 20, 21 y 22 del mismo agosto.

Dicen que "en la tardanza está el peligro", sólo falta averiguar á quien le corresponde aplicar este adagio. Ya veremos.

### Misa de Requiem

A las 8 a. m. de mañana viernes, tendrá verificativo en nuestra santa iglesia católica, una misa en sufragio del alma del que fué don Saturnino Lizano, con motivo del primer mes de su fallecimiento.

Sus hijos han hecho aquí una estensa invitación al acto. Sabemos que en la capital se celebrará también una misa solemne, con el mismo motivo é igual fin.

### Cuentas perdidas

Don Rodolfo Ortega nos encarga participar que hará cosa de quince días perdió en este puerto un rollo de papeles, en los cuales están detalladas unas cuentas suyas, con don José María Castillo G. cosa que á nadie absolutamente puede interesar, pero que ofrece gratificar á quien se los presente.

### Función de teatro

Esta noche subirá á la escena la grandiosa zarzuela del inmortal Camprodón, que lleva por título

## MARINA

También representará la Compañía Recalde el juguete cómico del chispeante Ramos Carrión, intitulado "Cada loco con su tema." La función no puede ser más atrayente.

### Cumplimos gustosos

Nuestro corresponsal *Reporter* en Liberia, nos replica digamos á nuestros lectores, tengan paciencia en esperar sus laboriosas correspondencias, en las que cumplirá con exactitud el programa que dejó trazado en la correspondencia que bajo el epígrafe "Con la cruz á cuestas", se publicó en esta hoja; y que si se ha demorado en cumplir su promesa, es debido á que le hacen falta algunos documentos complementarios que está al conseguir.

Sepanlo así nuestros abonados.

### División política

La asamblea Nacional de Bogotá q' clausuró sus sesiones el día 15 de abril próximo pasado, creó tres nuevos Departamentos, cuyas denominaciones y capitales serán las siguientes: Galán, capital San Gil; Atlántico, capital Barraquilla, y Caldas, capital Manizalez. La capital de Cundinamarca pasará á otro lugar.

Bogotá ha sido erigido Distrito Capital de la República.

### Próximo himeneo

Dos magníficos muchachos, muy conocidos entre nosotros, van á verificar la última muchachada el 24 del presente, en la capital, casa de don Tobías Soliz.

La tan simpática como virtuosa señorita Albertina Pérez va á entregar su mano y con ella su corazón, al laborioso y honrado joven Alberto Carvajal.

*El Pacífico* augura ventura eterna á esos buenos muchachos, que se casan por que se aman, y se aman porque sí.

### Seguramente saben leer

Desde que publicamos nuestra segunda gacetilla, referente á los frecuentes y escandalosos robos de sal que se hacían en la plaza donde este artículo se deposita, han cesado por completo las pérdidas, lo que demuestra que los ladrones leyeron nuestro llamamiento á la policía y . . . "en guerra avisada no muere soldado."

Algo es algo, pero es bueno que la policía no se confíe mucho, pues los pillos, pillos son.

### El Rose Marine

Se nos dice que Mr. Gray está resuelto á vender este lindo yate de su propiedad, pues él no piensa volver á la Isla del Tesoro ni quiere costear los gastos de traslación al Atlántico donde le sería más provechoso.

Si don Próspero Pinel estuviera aún entre nosotros, no digo q' nó; pero sin él, difícilmente, si no lo compra el Gobierno, hallará propuesta, por más que todos sepan aquí q' el buquesito ese reúne las mejores condiciones.

### A propósito

El remate anunciado para la tarde del 15 próximo pasado, del pabellón *Santiago*, no tuvo verificativo.

## ¡NEGOCIO!

Se desea comprar un carretón en buen estado de servicio y con su mula correspondiente.

El que quiera venderlo, ocurra á la oficina de don Serafín Saravia en donde le darán informes.

Puntarenas, 18 de abril de 1905.

## PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA

La oficina de esta agrupación política quedará abierta todos los días hábiles de las 8 á las 10 a.m. y de las 12 á las 4 p. m.

Puntarenas, abril 3 de 1905.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

## LAMPARAS de ALCOHOL

## REFORMADAS

— EN LA —

## Nueva Ferretería de Miguel Macaya & Cía.

Las hay en las formas que se deseen, y con repuesto de tamisa

— GRATIS —

Arañas y lámparas para luz incandecente y toda clase de útiles eléctricos.

San José, marzo de 1905.

## AZUCAR

DEL

## "INGENIO NICOYA"

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

## ALBERTO FAIT & Cº.

## Almacén al por mayor—Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunques, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, palas, picos, macanas y sachos.

## Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, pepi- pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afamado, y premiado en varias Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

## Casino de Puntatenas

El cliente que el 10 de cada mes no haya cancelado sus valores, se le permitirá firmar cheques.

Puntarenas, marzo 3 de 1905.

C. GUERRA

